



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**

USHUAIA, **04 ABR 1997**

VISTO: La incorporación a este Tribunal de Cuentas del Cr.  
Victor Hugo MARTINEZ, y

CONSIDERANDO:

Que la misma se produjo a consecuencia de la renuncia presentada  
por el Cr. Eduardo Rodolfo LEONIDAS;

Que corresponde llevar a cabo las visitas protocolares pertinentes,  
a fin de formalizar la presentación del nuevo integrantes del Organismo de Control ante  
las distintas autoridades de la Provincia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: COMUNICAR el traslado de los Sres. Miembros del Tribunal de  
Cuentas a la Ciudad de Río Grande, durante el día 7 del corriente mes y año, por los  
motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 32 197

  
**C. P. N. CLAUDIO A. PICCIUTI**  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia